

GARANTÍAS PROCEDIMENTALES 2º BACHILLERATO

Convocatoria Ordinaria	
	Trámites
31 de mayo	Publicación Resultados finales: <ul style="list-style-type: none"> • Envío boletines (IPASEN). • Publicación Actas Oficiales Tablón de anuncios.
1 y 2 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de aclaraciones verbales. • Presentación, si procede, por escrito de solicitud de revisión de calificaciones y/o Promoción/Titulación.
6 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Dtos. Didácticos implicados. • Traslado del informe a Jefatura de Estudios. • Comunicación de Jefatura (por escrito) al reclamante.
7 y 8 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • En su caso, solicitud a la Dirección del Centro para elevar la reclamación a DT. • Comunicación de la Dirección a la DT.
Hasta el 9 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación por ventanilla electrónica de la documentación.
12 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones Comisiones Provinciales.
Hasta el 12 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación (telefónica) sentido de la resolución.
Convocatoria Extraordinaria	
	Trámites
26 de junio	Publicación Resultados finales: <ul style="list-style-type: none"> • Envío boletines (IPASEN). • Publicación Actas Oficiales Tablón de anuncios.
27 y 28 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de aclaraciones verbales. • Presentación, si procede, por escrito de solicitud de revisión de calificaciones y/o Promoción/Titulación.
29 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Dtos. Didácticos implicados. • Traslado del informe a Jefatura de Estudios. • Comunicación de Jefatura (por escrito) al reclamante.
30 de junio y 3 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • En su caso, solicitud a la Dirección del Centro para elevar la reclamación a DT. • Comunicación de la Dirección a la DT.
Hasta el 6 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación por ventanilla electrónica de la documentación.
7 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones Comisiones Provinciales.
8 y 11 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación (telefónica) sentido de la resolución.

GARANTÍAS PROCEDIMENTALES 1º BACHILLERATO

Convocatoria Ordinaria		
JUNIO	26 de junio	Trámites Publicación Resultados finales: <ul style="list-style-type: none"> • Envío boletines (IPASEN). • Publicación Actas Oficiales Tablón de anuncios.
	27 y 28 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de aclaraciones verbales. • Presentación, si procede, por escrito de solicitud de revisión de calificaciones y/o Promoción/Titulación.
	29 y 30 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Dtos. Didácticos implicados. • Traslado del informe a Jefatura de Estudios. • Comunicación de Jefatura (por escrito) al reclamante.
JULIO	Hasta el 4 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • En su caso, solicitud a la Dirección del Centro para elevar la reclamación a DT. • Comunicación de la Dirección a la DT.
	Hasta el 6 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación por ventanilla electrónica de la documentación.
	7 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones Comisiones Provinciales.
	A partir del 10 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación (telefónica) sentido de la resolución.
Convocatoria Extraordinaria		
SEPTIEMBRE	6 de septiembre	Trámites Publicación Resultados finales: <ul style="list-style-type: none"> • Envío boletines (IPASEN). • Publicación Actas Oficiales Tablón de anuncios.
	7 y 11 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de aclaraciones verbales. • Presentación por escrito de solicitud de revisión de calificaciones y/o Promoción/Titulación.
	Hasta el 12 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Dtos. Didácticos implicados. • Traslado del informe a Jefatura de Estudios. Comunicación de Jefatura (por escrito) al reclamante.
	13 y 14 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • En su caso, solicitud a la Dirección del Centro para elevar la reclamación a DT. • Comunicación de la Dirección a la DT.
	Hasta el 19 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación por ventanilla electrónica de la documentación.
	20 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones Comisiones Provinciales.
	22 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación (telefónica) sentido de la resolución.